

**Secretaría de la
Función Pública**
Gobierno de Puebla

Secretaría de la Función Pública
Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control
Órgano Interno de Control en la Secretaría de Turismo

Oficio No. SFPPUE.CGOVC.OIC.SESEA-028/2023
Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza a 17 de agosto de 2023
Asunto: Evaluación PTCl y PTAR Segundo Trimestre 2023

DANTE ARÁMBURO SANTILLANA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido por los artículos 35 fracción XLII, inciso a) de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 27 fracción III, VII y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, así como al Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Puebla, numerales 19, 28 y 29, remito la Evaluación del Reporte de Avances del Segundo Trimestre del PTCl y PTAR 2023, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de acuerdo a los reportes y evidencias enviadas mediante oficios SESEAP.DAF.368.2023 y SESEAP.DAF.369.2023.

Al respecto, en dicha Evaluación se observa que las acciones realizadas en el Segundo Trimestre del Ejercicio 2023, fueron oportunas y se consideran suficientes para coadyuvar al cumplimiento de metas y objetivos institucionales, exhortando a la Entidad a seguir presentando al Comité en forma oportuna la información correspondiente, y que éste cumpla con la función de servir con un elemento de aseguramiento para el logro de las metas y objetivos en el combate a la corrupción.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



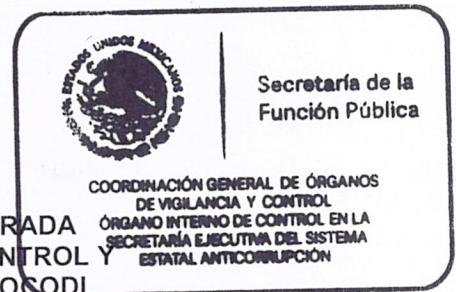
21 AGO 2023

FLR 1428 h/w

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

A T E N T A M E N T E

ELIZABETH VERÓNICA CAMACHO ESTRADA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y
VOCAL EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COCUDI



C.c.p. **Janeth Bustamante Abdala**.- Encargada de Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Presente.
Archivo



**Informe de Evaluación del Órgano Interno de Control al
Reporte de Avances Trimestral del PTCI**

En cumplimiento con lo dispuesto en el Título Segundo, Capítulo III, Sección III, punto 19, fracción II, Título Cuarto, Capítulo IV, Sección II, punto 47, fracción X, inciso c) del Acuerdo de la Secretaría De la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, el Órgano Interno de Control en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción hace el conocimiento a los miembros del Comité los aspectos relevantes del Informe de Evaluación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avances Trimestrales del PTCI, correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio 2023.

Por oficio SESEAP.DAF.368.2023 del 28 de julio de 2023, la Entidad informó a este Órgano Interno de Control, los avances correspondientes al Segundo Trimestre de 2023 del Programa de Control Interno para el Estado de Puebla, mismo que a continuación es evaluado conforme a las siguientes 4 acciones de mejora.

	Acciones de mejoras	Unidad Administrativa	Medio de verificación	Avance
1	Establecer un procedimiento interno de evaluación y administración de riesgos	Dirección de Administración y Finanzas	Documental	100%
2	Realizar de manera trimestral el respaldo de la información generada por la Unidad de Vinculación, Políticas Públicas y Riesgos en materia Anticorrupción	Unidad de Vinculación, Políticas Públicas y Riesgos en materia Anticorrupción	Documental	100%
3	Establecer e implementar un Plan de Acción para la recuperación de información de la PDE ante contingencias o casos de desastres del Centro de Datos	Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital	Documental, minuta de reunión	100%
4	Establecer un apartado en la página oficial de la SESEA, mediante el cual se informe el estado que guarda el Control Interno y la Administración de Riesgos	Confirmar en forma conjunta con la Entidad y Dirección Administrativa	-	0%

De lo anterior, una vez analizada la evidencia documental aportada por la Entidad, relacionada con los medios de verificación señalados para cada una de las acciones, se acreditan los avances indicados cumpliendo con las acciones de mejora al término del Segundo Trimestre del año 2023.

Puebla, Pue., a 15 de agosto de 2023
R E S P E T U O S A M E N T E

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN


ELIZABETH VERÓNICA CAMACHO ESTRADA
VOCAL EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COCODI